



Seguimiento a radicación de Vigencias Futuras – Convenios IMG–SDIS

Desde Reto Local <retolocal@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 10/04/2026 5:13 PM

Para Adriana Maria Umbarila Castillo <adriana.umbarila@gobiernobogota.gov.co>; social.chapinero <social.chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Cindy Julieth Nino Sabogal <cindy.nino@gobiernobogota.gov.co>; Astrid Johanna Bernal Teuza <astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co>; Andres Santana Santana <Andres.Santana@gobiernobogota.gov.co>; Natalia Carolina Valero Amortegui <natalia.valero@gobiernobogota.gov.co>; Luz Adriana Jimenez Medina <luza.jimenezm@gobiernobogota.gov.co>; Zarina Caterin González Correa <Zarina.Gonzalez@gobiernobogota.gov.co>; Daniela Pena Gomez <daniela.pena@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Enrique Patino Gonzalez <daniel.patino@gobiernobogota.gov.co>; Angelica Maria Triana Suarez <angelica.triana@gobiernobogota.gov.co>; Julian Andres Escobar Solano <julian.escobar@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Andres Parada Arbelaez <jorge.parada@gobiernobogota.gov.co>; Jeimy Paola Ramirez Villamil <jeimy.ramirez@gobiernobogota.gov.co>; Ruth Yaneth Romero Rodriguez <ruthy.romero@gobiernobogota.gov.co>; Azucena Salazar Giraldo <azucena.salazar@gobiernobogota.gov.co>; Cristian Camilo Sua Lopez <cristian.sua@gobiernobogota.gov.co>; Maria Isabel Castano Aguirre <mariai.castano@gobiernobogota.gov.co>; Mileny Hilarion Rios <mileny.hilarion@gobiernobogota.gov.co>

CC Yolima Elizabeth Lopez Forero <Yolima.Lopez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo, estimados y estimadas,

Con el fin de realizar el seguimiento a la radicación de las vigencias futuras correspondientes a los convenios con IMG–SDIS, solicitamos amablemente efectuar la radicación ante la SDP para la emisión de concepto y así continuar con el trámite ante CONFIS.

Agradecemos copiar al correo **retolocal@gobiernobogota.gov.co** o, en su defecto, cargar los respectivos documentos en la carpeta dispuesta para tal fin.

 [SOLICITUD VF IMG](#)

Así mismo, recordamos el listado de documentos requeridos para la radicación:

- Ficha EBI actualizada
- Justificación técnica, económica y financiera
- Formato de solicitud de vigencias futuras de la Secretaría Técnica del CONFIS Distrital
- Certificación del responsable de presupuesto sobre la existencia de una apropiación mínima disponible del 15% del valor total de la vigencia futura solicitada

Entendemos que la SDIS aún no ha remitido la justificación ajustada con sus observaciones y recomendaciones; no obstante, algunos FDL se encuentran avanzando en el proceso con el fin de cumplir con la fecha establecida de radicación, prevista para el 13 de abril.

Agradecemos su gestión oportuna y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,
Equipo Inversión Social Local